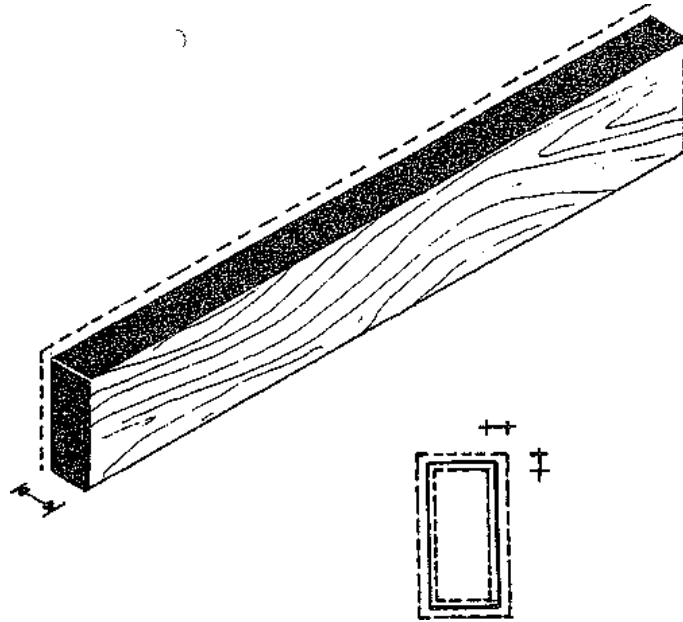


CLASIFICACIÓN DE MADERA DE CALIDAD ESTRUCTURAL - EL MATERIAL

VENEZUELA

12.01.88



OBJETIVO

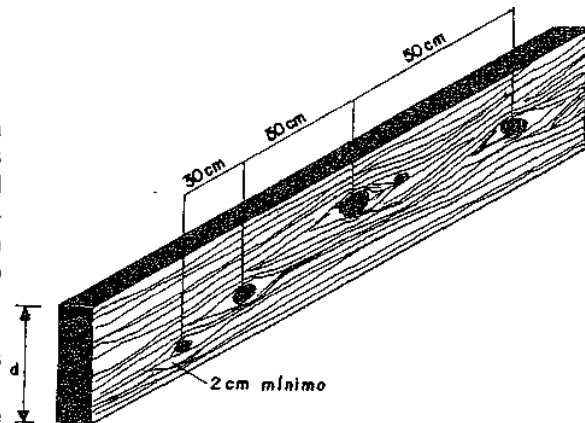
Clasificación y evaluación de la calidad estructural de la madera para construcción por métodos visuales.

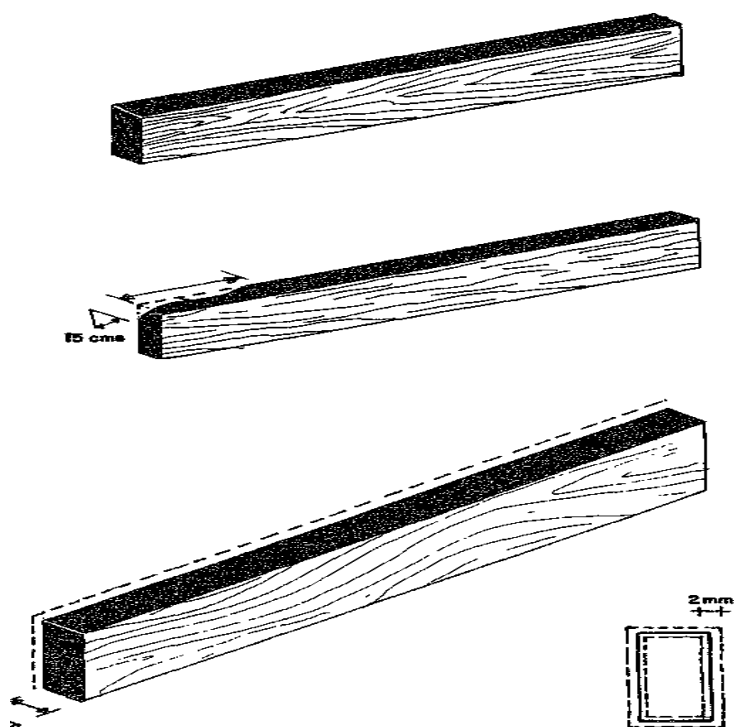
PRINCIPIO

Inspección visual del material en base a la evaluación de características visuales, morfológicas o fisiológicas generalmente de fácil detección, que nos pueden determinar qué tipo de defectos pueden presentarse en las mismas.

NUDOS HUECOS Y NUDOS SANOS

1. En la mitad central del ancho de la cara se permiten nudos o grupos equivalentes de nudos, de diámetro igual o menor a $1/4$ del ancho de la cara o 4 cm, cualquiera sea menor, con distanciamiento entre nudos de por lo menos 50 cms.
2. Nudos de diámetro igual o inferior a 1 cm (10 mm) se permiten en las caras con distanciamientos de 30 cm o más.
3. En los cantos de vigas o a menos de 2 cm de los cantos no se permiten nudos.





MÉDULA

Médula sana tratada se permite.

ARISTA FALTANTE

En piezas de 40 x 90 mm de sección o más grandes se permite con una longitud de 50 cm y un perímetro no mayor de 5 cm. En elementos menores se permiten cantidades proporcionalmente equivalentes.

EXACTITUD DEL ASERRADO

1. Para elementos o piezas de hasta 40 mm de espesor (4cm) más o menos 2mm de espesor.
2. Para elementos de más de 40 mm de espesor. Más o menos 4 mm en espesor, más o menos 4 mm en ancho.

CONTACTOS

VENEZUELA
IFLA Instituto Forestal Latinoamericano
Avenida Chorros de Milla, Mérida - Venezuela